ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: 02
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 10/06/2022
		Página 1 de 3

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA							
Fecha:	4/7/2024	Acta de Corte N°	2	Periodo Ejecución:	01/06/2024	a	30/6/2024
Persona natural:	X	Persona jurídica:		Modalidad contratación:	CONTRATACIÓN DIRECTA		
Numero cedula:	52718114	NIT:		N° contrato:	CM -CD-936 - 2024		
Nombre contratista:	ERIKA BIBIANA REDONDO ESLAVA						
Correo electrónico:	erikabibianaredondo@gmail.com			Numero de contacto:	3187512616		
Nombre y cargo del supervisor:	HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES						

OBJETO DE CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA DE CULTURA Y JUVENTUDES

2. BALANCE FINANCIERO		
Valor inicial del contrato:	$	18.200.000,00
Adicional N°1 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°2 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°3 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°4 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°5 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°6 (SI APLICA):	$	-
Adicional N°7 (SI APLICA):	$	-
Valor total del contrato:	$	18.200.000,00
Acta de corte (1):	$	866.667,00
Acta de corte (2):	$	2.600.000,00
Acta de corte (3):	$	-
Acta de corte (4):	$	-
Acta de corte (5):	$	-
Acta de corte (6):	$	-
Acta de corte (7):	$	-
Acta de corte (8):	$	-
Acta de corte (9):	$	-
Acta de corte (10):	$	-
Acta de corte (11):	$	-
Acta de corte (12):	$	-
Valor ejecutado:	$	3.466.667,00
Saldo por ejecutar:	$	14.733.333,00

3. GENERALIDAD DE CONTRATISTA	
Plazo inicial del contrato:	7 MESES
Prorroga N° 1 (SI APLICA):	N/A
Prorroga N° 2 (SI APLICA):	N/A
Prorroga N° 3 (SI APLICA):	N/A
Fecha de acta de inicio:	21/05/2024
Suspensión N° 1 (SI APLICA):	N/A
Reinicio N° 1 (SI APLICA):	N/A
Suspensión N° 2 (SI APLICA):	N/A
Reinicio N° 2 (SI APLICA):	N/A
Tiempo de cesión (SI APLICA):	N/A
Plazo total del contrato:	7 MESES
Fecha de terminación del contrato:	20/12/2024
Nombre cedente (SI APLICA):	
Identificación del cedente (SI APLICA):	
Numero del contrato objeto de la cesión (SI APLICA):	
Fecha de cesión de contrato (SI APLICA):	

4. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	PAGINAS	SI	NO
Informe de actividades:	6	X	
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X	
Planilla de seguridad social	2	X	
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:			x
Copia tarjeta profesional del contador o revisor			x
Certificado de la junta de contadores persona			x
Otros (especificar):cert bancaria, acta de inicio	1	X	
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS: 1 CD		X	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

5. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

FIRMA

NOMBRE: ERIKA BIBIANA REDONDO ESLAVA
CONTRATISTA

FIRMA

NOMBRE: HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA
SUPERVISOR U ORDENADOR DEL GASTO

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
NOMBRE	ERIKA BIBIANA REDONDO ESLAVA	VIVIA RODRIGUEZ JAIME	ORLANDO COCA MARULANDA
CARGO	Contratista	Asesora Jurídica/ Contratista	Secretario de Cultura y Juventudes
FIRMA			
FECHA:	4/7/2024	4/7/2024	4/7/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte, el informe de actividades y sus anexos encontrandolos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes

Fecha	**Número de contrato**	**Acta de corte N°**	**Periodo de ejecución**		
04-07-2024	N.° SCM-CD-936-2024	2	01-06-2024	-	30-06-2024
Nombre del contratista	ERIKA BIBIANA REDONDO ESLAVA	**No. De identificación**	C.C. 52718114 de Bogotá.		
Nombre y cargo del supervisor	HÉCTOR ORLANDO COCA MARULANDA -SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES				
Objeto del contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE CULTURA Y JUVENTUDES"				

Medios de verificación: Seleccionar los siguientes medios de verificación que evidencien el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato, indicarlos dentro del cuadro correspondiente.

• Actas de reunión. • Documentos técnicos. • Actos administrativos. • Registro fotográfico. • Listado asistencia. • Listado correspondencia. • Concepto Técnico.	• Lista atención público. • Listado visitas. • Diapositivas. • Encuestas. • Otro Documento(especificar-)

1. Desarrollo del informe

Obligaciones especificas contractuales

1. Prestar sus servicios como instructor de Técnica Vocal con enfoque poblacional diferencial e incluyente.

Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Dando cumplimiento al objeto del contrato SCM-CD--936-2024, durante el periodo comprendido entre el 01/06/2024 y el 30/06/2024 realicé las clases como instructora de técnica vocal en los horarios pactados; dictando clases presenciales a 56 estudiantes de diferentes edades de población preadolescente, adolescente, adulta y adulta mayor en los diferentes niveles (inicial, básico e intermedio) trabajando según lo estipulado en la maya curricular. Los horarios establecidos para realizar las clases fueron: MARTES: 9:30 am a 2 pm JUEVES: 9:30 am a 1:30 pm y de 2:30 pm a 6:00 pm VIERNES: 9:30 am a 1:30 pm y de 2:30 pm a 4:30 pm Este periodo, también participé en las diferentes actividades pedidas: tales como realización de cursos virtuales: - Inducción a gerentes públicos - Inducción SST Asistí a la reunión de la secretaría de cultura, citada por el secretario de cultura, el miércoles 26 de junio, de manera presencial; en donde se hablaban diferentes temas relacionados con la secretaria y participé en la capacitación brindada por la secretaría de educación sobre activación de rutas.	**1.1 Registro Fotográfico** **1.2 Listado asistencia** **1.3 Otro documento (certificado realización curso)**

Obligaciones especificas contractuales:

2. Elaborar y presentar en la primera semana de ejecución del contrato, el plan de clases a desarrollar durante la vigencia del mismo e indicar mensualmente las actualizaciones que sobre éste se puedan generar.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Elaboré el plan curricular de clases del programa, que fue realizado por todos los instructores que pertenecemos al área de canto y coros; con la descripción del programa, niveles, objetivos, diseño curricular, metodología a seguir y actividades a realizar. Así mismo, este fue entregado en mayo y se ha venido cumpliendo a cabalidad.	**2.1 Documentos técnicos (plan curricular área técnica vocal y coros)**
Obligaciones especificas contractuales:	
3. Entregar mensualmente una evaluación de proceso para cada uno de los grupos, que dé cuenta del seguimiento del plan curricular, y los posibles ajustes hechos mes a mes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Este periodo se logró realizar sin inconveniente, seguir el plan curricular en todos los grupos y niveles. A continuación, describo, la evaluación de proceso de cada uno de los niveles de este periodo. NIVEL INICIAL: - Explicación del funcionamiento de la voz en el cuerpo: respiración, fonación, resonancia. - Ejercicios respiratorios buscando una exhalación constante, continua y dosificada. - Vocalizaciones sencillas trabajando los moldes de las vocales. - Ejercicios auditivos y de afinación. NIVEL BÁSICO: - Iniciamos la práctica de un tema individual. - Entonación escala mayor e intervalos de quinta, tercera, cuarta y octava - Ejercicios rítmicos - Ubicación en pentagrama - Vocalizaciones trabajando sostén del sonido, afinación, moldes vocales y homogeneización del sonido. NIVEL INTERMEDIO: - Continuamos trabajando para la presentación que se tendrá el 20 de julio, en donde realizaremos un tributo a "los panchos" - Ejercicios buscando diferentes dinámicas - Ejercicios enfocados a trabajar la voz mixta - Entonación escalas mayores En general este periodo hubo muchas inasistencias a clase, pues nos encontramos en periodo vacacional de los colegios y muchos de ellos están de viaje o en periodo de descanso. También este periodo muchos estudiantes se reportaron como enfermos, ya que estamos en pico de enfermedad respiratoria en el país. Se viene cumpliendo el plan curricular sin presentar cambios y salvo las inasistencias este periodo, no se han presentado más dificultades.	**3.1 Registro fotográfico**
Obligaciones especificas contractuales:	
4. Mantener mínimo veinticinco (25) estudiantes en el proceso formativo desarrollado, evidenciando y haciendo seguimiento individual mensualmente por medio del formato establecido, e informando inmediatamente al supervisor o quien éste designe cualquier novedad que pueda afectar la cobertura de los programas a su cargo.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo se dictò clase a 56 estudiantes, ya que muchos de estos este periodo, se encontraban de viaje por las vacaciones o faltaron por enfermedad. Actualmente hay 71 inscritos a mi proceso. En este	**4.1 Listado de Asistencia**

periodo, faltaron 15 estudiantes por las razones ya descritas, y no ingresaron nuevos estudiantes al proceso.	
Obligaciones especificas contractuales:	
5. Realizar mínimo dieciocho (18) horas semanales de instrucción bajo los parámetros del plan de clases adoptado para el desarrollo de este (evidencia fotográfica, lista de asistencia, etc.).	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Entregué el horario establecido para las clases de técnica vocal bajo mi tutoría; dictando un total de 18 horas de clase semanales. Los horarios de cada grupo según nivel fueron: MARTES: 9:30 am a 11:30 am: Grupo adulto mayor 11:30 am a 1:30 am: Grupo nivel Intermedio 1:30 pm a 2 pm: refuerzo personalizado JUEVES 9:30 am a 11:30 am: Grupo nivel básico 11:30 am a 1:30 pm: Grupo nivel inicial 2:30 pm a 4:00 pm: Grupo nivel intermedio 4:00 pm a 6:00 pm: Grupo nivel intermedio VIERNES 9:30 am a 11:30 am: Grupo adulto mayor 11:30 am a 1:30 pm: Grupo nivel básico 2:30 pm a 4:30 pm: Grupo nivel básico	**4.1 Registro Fotográfico** **4.2 Listado de asistencia**
Obligaciones especificas contractuales:	
6. Dedicar mínimo dos (2) horas semanales a la integración de mínimo una (1) de las agrupaciones musicales que se conformen a iniciativa de la Secretaría de Cultura y Juventudes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Participé en los ensayos del coro municipal de la secretaría, que se realizan los jueves en el horario de 6 a 8 pm en la secretaría de cultura y juventudes.	**6.1 Registro Fotográfico**
Obligaciones especificas contractuales:	
7. Apoyar las inscripciones y convocatorias de la Escuela de Formación Artística.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Informé a los estudiantes de las convocatorias que se realizaron este periodo desde la secretaría y/o alcaldía Municipal.	**7.1 Registro fotográfico**
Obligaciones especificas contractuales:	
8. Apoyar y priorizar el montaje de los repertorios seleccionados por los directores musicales, brindando los talleres o refuerzos pedagógicos necesarios para cumplir con los montajes programados.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Realicé ejercicios de canto grupales que tienen como objetivo ir preparando a los estudiantes para el repertorio que tendrán a futuro en los ensambles de la secretaría. Con algunos estudiantes del nivel intermedio estamos realizando ensayo y montaje, de 4 boleros, que se presentarán el 20 de julio, como tributo a los panchos. Estos boleros son: Toda una vida, que será interpretado por un estudiante adulto de nivel intermedio, "triunfamos" que será interpretado por un trío masculino de nivel intermedio y edad juvenil; "vereda tropical" que será interpretado por dos mujeres adultas nivel intermedio y el tema "bésame mucho" que se cantará de manera grupal por algunos estudiantes del nivel intermedio que toman clase en el horario de los jueves a las 4 de la tarde	**8.1 Otro documento (video)**

Actualmente, salvo con el nivel inicial, cada estudiante está trabajando un tema individual, que servirá, para aquellos estudiantes que más adelante quieran participar, para el concurso de canto que se realizará en el mes cultural.	
Obligaciones especificas contractuales:	
9. Vincular durante la vigencia mínimo cinco (5) estudiantes nuevos para que integren las diferentes agrupaciones señaladas por el supervisor del contrato o quien éste designe, velando por la continuidad	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Se brindó a los estudiantes información sobre las diferentes agrupaciones y ensambles que tiene la secretaría incentivándolos a participar en alguno de estos. Al ser el proceso coral parte del área, la mayoría de los estudiantes serán parte del proceso coral del municipio, que está pronto a iniciar, Por el momento 43 de mis estudiantes participan en las diferentes agrupaciones de la siguiente manera: 13 coro adulto mayor 9 coro municipal 5 coro acorde mayor 1 orquesta de cuerdas pulsadas 5 tuna hispana 2 ensamble de Rock 1 ensamble de música llanera 2 orquesta filarmónica 2 banda sinfónica especial 3 tuna de león	**9.1 Otro Documento (Seguimiento**
Obligaciones especificas contractuales:	
10. Elaborar y entregar un informe con la evaluación del proceso formativo adelantado al final de cada semestre, acorde a los lineamientos que señale la Entidad.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Entregué el informe semestral, en el formato entregado por la entidad, describiendo en este todas las actividades realizadas desde el inicio del contrato hasta este periodo.	**10.1 Otro documento (informe semestral)**
Obligaciones especificas contractuales:	
11. Presentar un (1) informe final consolidado de la ejecución del contrato y sus evidencias, acorde a los lineamientos que señale la Entidad, y devolver los elementos y bienes asignados del inventario de la secretaría, en las mismas condiciones, cantidades y estado en que le fueron entregados, con el fin de obtener la paz y salvo, necesario para la liquidación del contrato.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
En el último mes del contrato se realizará el informe final pedido, describiendo las actividades, logros, presentaciones y demás que se realicen en la totalidad del contrato.	**No se genera producto**
Obligaciones especificas contractuales:	
12. Realizar la verificación de afiliación activa y vigente al sistema de seguridad en salud teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la entidad, y la consolidación de las autorizaciones de salida por parte de padres de familia o acudientes para cada beneficiario y cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Verifiqué la afiliación activa de los inscritos a mi cargo por medio de la lista de inscritos entregada por la coordinación.	**12.1 Otro Documento (lista de inscritos)**

Obligaciones especificas contractuales:	
13.Acompañar, apoyar, promocionar y divulgar los programas y actividades de la Secretaría de Cultura y juventudes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Apoyé la divulgación de las diferentes actividades de la secretaría por medio de redes sociales, dando like a las publicaciones, compartiendo y comentando las mismas.	**13.1 Registro Fotográfico**
Obligaciones especificas contractuales:	
14. Hacer buen uso de los elementos materiales y espacios facilitados para el desarrollo de las actividades, contribuyendo con el orden, limpieza y durabilidad de estos.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Hice buen uso de los espacios y elementos utilizados para mis clases en la sede del CEA (Centro de Expresión Artística), cuidando los elementos de los salones, recibiendo y entregando los espacios limpios y ordenados.	**14.1 Registro Fotográfico**
Obligaciones especificas contractuales:	
15. Informar a la coordinación del área las novedades técnicas en el estado de los elementos del inventario que afecten su disponibilidad y uso para el desarrollo de las actividades.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
En este periodo no hubo novedades acerca del funcionamiento de ningún elemento necesitado.	**No se genera producto**
Obligaciones especificas contractuales:	
16. Realizar la diagramación de los informes requeridos a la secretaría de Cultura y Juventudes conforme a los lineamientos que señale el supervisor del contrato	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo realicé y elaboré todos los documentos solicitados por parte del supervisor del contrato. Registro Fotográfico, Lista de Asistencia, Acta de Reunión, Plan Curricular, Documento de seguimiento, informes de corte y semestral requeridos, Planilla de Seguridad Social, Certificado Bancario, Cuenta de Cobro)	**16.1 Documentos técnicos (documentos pedidos en este informe)**
Obligaciones especificas contractuales:	
17. Consolidar las autorizaciones de salida de cada uno de los beneficiarios de su proceso concedidas por los padres de familia o acudientes para cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo en ejecución no realicé ninguna salida con estudiantes que requiriera la autorización de padres de familia o acudientes de los menores de edad	**No se genera producto**
Obligaciones especificas contractuales:	
18. Aceptar que los derechos de propiedad intelectual a que pudiera haber lugar en relación con cualquier producto surgido en el desarrollo del presente contrato pertenecen única y exclusivamente al Municipio de Cota, Cundinamarca.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Acepto los derechos de propiedad intelectual, que tiene el municipio de Cota frente a la realización de creación durante la ejecución del contrato. Durante el periodo de ejecución se elaboró la malla curricular del programa de Técnica vocal y Coros.	**18. 1 Otro documento (malla curricular)**
Obligaciones especificas contractuales:	
19. Contribuir a generar entornos protectores activando ante situaciones que evidencien vulnerabilidad, vulneración o amenaza de derechos, las rutas integrales de atención para el restablecimiento de derechos establecidas por la alcaldía municipal, en el marco de las políticas públicas con enfoque poblacional (infancia, adolescencia, víctimas del conflicto, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad).	

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
En este periodo no fue necesaria la activación de ninguna ruta integral protectora.	**No se genera producto**

Nota 1: Las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas para las obligaciones se encuentran adjuntas al presente informe en un (01) CD o en un (01) archivo en formato PDF.

Nota 2: Toda la información cargada por el contratista en el aplicativo SECOP II se manejará de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor. su aprobación en el mismo aplicativo SECOP II y los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Observaciones supervisor:

FIRMA		FIRMA	
Nombre Contratista:	**ERIKA BIBIANA REDONDO ESLAVA**	**Nombre Supervisor:**	**HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES**

	ELABORO	REVISÓ
NOMBRE	ERIKA BIBIANA REDONDO ESLAVA	JAIDER ORJUELA FLÉREZ
CARGO	Contratista	Contratista - Coórdinador de Música
FIRMA		
FECHA	04/07/2024	04/07/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.		

Cota, **4 de julio de 2024**

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
NIT: 899999705-3

DEBE A:

ERIKA BIBIANA REDONDO ESLAVA, identificada(o) con cédula de ciudadanía No. 52718114 de Bogotá D.C

Quien cuenta con las siguientes características contractuales:

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES
Periodo ejecutado:	Del 01 (primero) de junio al (30) treinta de junio de 2024
Valor:	$2.600.000 (dos millones seiscientos mil pesos)
Por Concepto de	Prestación de servicios del Contrato No. **SCM-CD-936-2024**
N° y mes de planilla de Seguridad Social	Planilla N° 9468748596 y planilla N 9469692376 del mes de junio del 2024
Nivel del riesgo ARL	Nivel de riesgo 2
Modalidad de pago	Cheque ☐ Transferencia electrónica ☒
** Si el pago es por transferencia electrónica realizar en la cuenta de ahorros Nº 19859630289 del Banco Bancolombia	

Atentamente,

Erika Bibiana Redondo Eslava
C.C. 52.718.114 de Bogotá D.C
Cel.: 3187512616
Correo electrónico: erikabibianaredondo@gmail.com

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52718114		REDONDO ESLAVA ERIKA BIBIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 56 # 161 32 apt 308	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4722489	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	717862519	9468748596	I	2024/07/04	2024/06/20	BANCOLOMBIA	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
COLSANITAS ARL	14-33	901,469,580	2	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$377,300**	**$0**	**$0**	**$377,300**

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52718114		REDONDO ESLAVA ERIKA BIBIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 56 # 161 32 apt 308	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4722489	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	754873663	9469692376	N	2024/07/04	2024/07/05	BANCOLOMBIA	1	$6,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
COLSANITAS ARL	14-33	901,469,580	2	1	$6,800	$100	$0	$6,900
TOTAL				**1**	**$6,800**	**$100**	**$0**	**$6,900**

Certificado
Bancario

Jueves, 18 de abril de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ERIKA BIBIANA REDONDO ESLAVA identificado(a) con CC 52718114, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	19859630289	2016/05/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario